

Oficio No. 022-2023 Monterrey, N.L., a 13 de marzo del 2023

Asunto: Entrega de Dictamen

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers Rector Universidad Nacional Autónoma de México Presente.

Estimado Dr. Graue:

En días pasados concluyó el proceso de evaluación con fines de reacreditación de la Licenciatura en Música – Educación Musical adscrito a la Facultad de Música de la Universidad Nacional Autónoma de México. Me es grato comunicarle que, con base en el informe del Comité de Evaluación Externa, el Comité de Acreditación del CAESA ha emitido el dictamen que cito a continuación:

"Después de la verificación detallada de las evidencias y de llevar a cabo todas las etapas que conforman la evaluación y en reconocimiento a las fortalezas del Programa Educativo, el Comité de Acreditación determina que el Programa Educativo Licenciatura en Música – Educación Musical adscrito a la Facultad de Música de la Universidad Nacional Autónoma de México, cumple con los requerimientos necesarios para ser reacreditado como un programa de calidad, esto en estricto apego a los criterios establecidos por el CAESA, por lo que se dictamina como REACREDITADO con una vigencia del 13 de marzo del 2023 al 12 de marzo del 2028".

El CAESA reconoce las fortalezas que constituyen la **Licenciatura en Música – Educación Musical** como son: infraestructura diversa con equipamiento para incentivar el ejercicio de prácticas profesionales que permiten una inserción laboral adecuada; la formación académica y experiencia profesional de los docentes cubre con los requerimientos para el cumplimiento del plan de estudios; la apertura hacia los procesos de evaluación y acreditación por parte de organismos externos; el acervo de los servicios bibliotecarios que apoya de manera eficiente a los procesos formativos del programa académico; cuentan con un documento que integra estudios y diagnósticos de las demandas locales y globales de la sociedad, avances científico-tecnológicos y el mercado laboral en la actualización del plan de estudios; entre otras.

Todo proceso de autoevaluación implica esfuerzos del colectivo del Programa Educativo y de la Institución que lo alberga. Por tal motivo, el CAESA agradece la confianza depositada en nuestro organismo para llevar a cabo este importante proceso de evaluación a su programa, con la seguridad de que el proceso mismo ha aportado elementos valiosos para la entidad involucrada.

Hago propicia la ocasión para reiterarle la seguridad de nuestra más alta estima y respeto.

Atentamente. -

"Por la calidad en la enseñanza de las Artes"

Dr. Mario Alberto Méndez Ramírez

Presidente